FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0

Última Actualización: 03-mar-2024

Fecha Validación:10-abr-2024

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
OBANDO	CARO	ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 79884347

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ()

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NUMERO 79884347 D.M 1

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 1 MES FEB AÑO 1981

PAÍS Colombia

DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

KR 27 B 71 B 09

PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3125260966

EMAIL andresobandocaro@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO BACHILLER CLASICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°.	MES DICIEMBRE AÑO 1999
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). **TL** (TECNOLÓGICA). **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). **UN** (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). **MG** (MAESTRIA O MAGISTER). **DC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Especialización universitaria	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES	7	2014	
Universitaria	10	X		PSICOLOGIA	9	2009	112477

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
DIPLOMADO EN PEDAGOGIA BASADA EN	POLITECNICO DE COLOMBIA	2014	100
DIPLOMADO PROMOTORES DE VIDA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	2011	120
DIPLOMADO DE RESILENCIA Y SENTIDO DE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	2009	120

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA , REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	*MUNICIPIO* Bogotá D.C.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* atencionalciudadano@scj.gov.co
TELÉFONOS 3779595	*FECHA DE INGRESO* DIA 28 MES 6 AÑO 2023		*FECHA DE RETIRO* DIA 21 MES 2 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO 1674-2023	*DEPENDENCIA* Dirección de Responsabilidad Penal		*DIRECCIÓN* Av. Calle 26 No 57 - 83 Torre 7 Piso 14

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	*MUNICIPIO* Bogotá D.C.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* subredcentrooriente.gov.co
TELÉFONOS 3078181	*FECHA DE INGRESO* DIA 9 MES 11 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DIA 2 MES 5 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO CPS 6519 2022	*DEPENDENCIA* Convenio 002 de 2022		*DIRECCIÓN* Kr 14B 3 1-45 Sur

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	*MUNICIPIO* Bogotá D.C.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* subredcentrooriente.gov.co
TELÉFONOS 3078181	*FECHA DE INGRESO* DIA 21 MES 10 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DIA 7 MES 11 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO CPS 6230 2022	*DEPENDENCIA* Convenio 002 de 2022		*DIRECCIÓN* Kr 14B # 1-45 Sur

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0

Última Actualización: 03-mar-2024

Fecha Validación:10-abr-2024

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	subredcentrooriente.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
5966666	DIA 4 MES 5 AÑO 2021	DIA 20 MES 6 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ENTORNO CUIDADO COMUNITARIO	CARRERA 12 D #26 A - 62 SUR

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	subredcentrooriente.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
5966666	DIA 18 MES 5 AÑO 2020	DIA 3 MES 5 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ESPACIO EDUCATIVO	CARRERA 12 D #26 A - 62 SUR

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	atencionalciudadano@scj.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3779595	DIA 22 MES 1 AÑO 2019	DIA 6 MES 1 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicólogo Contrato-175	Dirección de Responsabilidad Penal	AV CALLE 26 # 57 - 83

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0

Última Actualización: 03-mar-2024

Fecha Validación:10-abr-2024

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	antencionalciudadano@sjc.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3779595	DIA 26 MES 9 AÑO 2018	DIA 15 MES 1 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicólogo Contrato-968	Direccion de Responsabilidad Penal	AV CALLE 26 # 57 - 83

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Secretaría Distrital de Integración Social	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	integracion@sdis.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3279797	DIA 18 MES 7 AÑO 2018	DIA 17 MES 1 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicólogo Contrato-5197	Subdirección para la Adultez	Carrera 7 # 32-16

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Secretaría Distrital de Integración Social	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	integracion@sdis.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3279797	DIA 1 MES 3 AÑO 2017	DIA 30 MES 6 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicólogo Contrato-3965	Subdirección para la Adultez	Carrera 7 # 32-\|16

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0

Última Actualización: 03-mar-2024

Fecha Validación:10-abr-2024

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Secretaría Distrital de Integración Social	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	integracion@sdis.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3279797	DIA 1 MES 6 AÑO 2016	DIA 10 MES 2 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicólogo Contrato- 9969	Subdirección para la Adultez	Carrera 7 # 32-16

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Alimentarte		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	fundacionalimentarte@org.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4445654	DIA 21 MES 12 AÑO 2015	DIA 31 MES 5 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Director Proyecto 331-2015	Proyecto 331-2015	Calle 34 # 44-03 Itagüí

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
OPAN Religiosos Terciarios Capuchinos		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca	Madrid	ghumana@opannp.org

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6241983	DIA 17 MES 8 AÑO 2015	DIA 18 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicólogo	Junior Masculino	Transversal 60 # 128 A -61

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0

Última Actualización: 03-mar-2024

Fecha Validación:10-abr-2024

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
OPAN Religiosos Terciarios Capuchinos		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ghumana@opannp.org

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6241983	DIA 1 MES 8 AÑO 2014	DIA 26 MES 7 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinador	Club Amigo Trinidad Galan	Transversal 60 # 128 A - 51

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
OPAN Religiosos Terciarios Capuchinos		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ghumana@opannp.org

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6241983	DIA 1 MES 3 AÑO 2012	DIA 31 MES 7 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicologo	Club Amigo Casa Taller	Transversal 60 # 128 A - 51

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	contactenos@subredsuroccidente.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
2882550	DIA 16 MES 8 AÑO 2011	DIA 1 MES 2 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicólogo Contratos 756-915-1142-1417	SIVIM	Diagonal 34 # 5 -43

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0

Última Actualización: 03-mar-2024

Fecha Validación:10-abr-2024

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Clinica Neurorehabilitar		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	directora@neurorehabilitar.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3265268680	DIA 1 MES 2 AÑO 2010	DIA 28 MES 2 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicologo	Terapeuta	Carrera 28 A # 76 - 36

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Privada	5	3
Pública	7	2
Total	12	5

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0

Última Actualización: 03-mar-2024

Fecha Validación:10-abr-2024

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ___ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá D.C. - 03-mar-2024
Ciudad y fecha del diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Acta Individual de Grado

ACADEMIA AMERICANA DE SISTEMAS Y COMERCIO

AVENIDA CARACAS No. 68-39
TELEFONO 2491430
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

INSCRIPCION S.E. 024-2804

INSCRIPCION DANE:31100193968

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la ACADEMIA AMERICANA DE SISTEMAS Y COMERCIO. Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN SISTEMAS Y COMERCIO; según Resolución No. 7841 del 7 de Diciembre de 1998.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** CON ENFASIS EN SISTEMAS Y COMERCIO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Andrés Obando Caro

C.C. 79.884.347 de Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 05 del 5 de Diciembre de 1999 consta de 97 alumnos; comienza con el nombre de ACEVEDO DIAZ AURA MILENA cierra con el nombre de ZAMBRANO HAIDY CAROLINA. Firmada por HECTOR AGUILAR BOLAÑOS (Rector) y HELDA SARMIENTO DE AGUILAR (Secretaria).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 1999.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; del Gobierno Nacional.

HECTOR AGUILAR BOLAÑOS
Rector
C.C. 2.919.207 de Bogotá

HELDA SARMIENTO DE AGUILAR
Secretaria
C.C. 41.346.938 de Bogotá

Scanned by CamScanner

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Andrés Obando Caro

C.C. 79884347 Santafé de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Psicólogo

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C. a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009)

Rector

Secretario General

Decano

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE GRADO No. 4089-P-2009

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009), presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno ANDRÉS OBANDO CARO con cédula de ciudadanía No. 79884347 de SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C., conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 1719415000011001111100, confiriéndole el título de PSICÓLOGO, mediante el siguiente juramento:

JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMAN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma 31483 que lo acredita para ejercer la profesión de PSICÓLOGO.-

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) CARLOS VARGAS ORDOÑEZ
DECANO

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL.

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2009

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 33061 - Libro 2
Del 25 de septiembre de 2009

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIG

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

ANDRES OBANDO CARO

Documento de identidad 79884347

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

ESPECIALISTA EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES

Para constancia se firma en Santafé de Bogotá, el 25 de julio de 2014 y se refrenda con las siguienres firmas

RECTORÍA GENERAL

Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General

SECRETARÍA GENERAL

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó
Libro 5-A Folio 972 Registro 27974
Fecha: 25 de julio de 2014

REGISTRO

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

Scanned by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

ACTA DE GRADO No 704

PROGRAMA:	ESPECIALIZACION EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES
APROBACIÓN DEL PROGRAMA:	Registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con código 53757
FECHA:	25 de julio de 2014
LUGAR:	PARROQUÍA SAN BARTOLOME APOSTOL

La Fundación Universitaria Luis Amigó, con personería Jurídica No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de

ESPECIALISTA EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES

A

ANDRES OBANDO CARO

Documento de identidad 79884347

El Señor Rector General tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿JURA ANTE DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y LA MORAL CRISTIANA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO, LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ?"

A lo cual el graduando respondió: SI, JURO

El Señor Rector General agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

RECTORÍA GENERAL

Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General

SECRETARÍA GENERAL

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó
Libro 5-A Folio 972 Registro 27974
25 de julio de 2014

REGISTRO ACADÉMICO

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

Scanned by CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE TEOLOGÍA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Certifica que

ANDRÉS OBANDO CARO

participó en el Diplomado

RESILIENCIA Y SENTIDO DE VIDA

Realizado del 15 de agosto al 05 de diciembre de 2009, con una intensidad total de 100 horas. En constancia, se expide el presente certificado de asistencia y se refrenda con las respectivas firmas.

Bogotá, D.C., 05 de diciembre de 2009

HERMANN RODRÍGUEZ OSORIO, S.J.
Decano Académico
Facultad de Teología

JOSÉ ORLANDO REYES FONSECA
Director
Programa Educación Continua

Scanned by CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE TEOLOGÍA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Certifica que

ANDRÉS OBANDO CARO

C.C. 79.884.347 de Bogotá

Participó en el Diplomado

PROMOTORES DE VIDA

Acompañamiento Pastoral a la Población Afectada por la Violencia

Realizado del 6 enero de 2010 al 28 de marzo de 2011, con una intensidad total de 100 horas. En constancia, se expide el presente certificado de asistencia y se refrenda con las respectivas firmas.

Bogotá, D.C., 23 de marzo de 2011

HERMANN RODRÍGUEZ OSORIO, S.J.
Decano Académico
Facultad de Teología

DAVID EDUARDO LARA CORREDOR
Director
Programa Educación Continua

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución Nº 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ANDRES OBANDO CARO

Con Documento de Identidad No 79884347

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA BASADA EN COMPETENCIAS

MEDELLIN - DICIEMBRE 26 DE 2014

Con una intensidad horaria de cien (100) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020141226

POLITECNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 141226A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO Y CONTRACTUAL
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,

CERTIFICA QUE:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES OBANDO CARO
IDENTIFICACIÓN	cédula de ciudadanía No. 79.884.347

SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD

NUMERO DE CONTRATO	**SCJ-1674-2023**
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestacion Servicios Apoyo

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y LA FACILITACIÓN DE PROCESOS RESTAURATIVOS DE LAS VÍCTIMAS, OFENSORES/AS Y REDES FAMILIARES O DEL CUIDADO QUE LE SEAN ASIGNADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO JUDICIAL AL TRATAMIENTO DE DROGAS Y LAS DEMÁS ESTRATEGIAS DE LA DIRECCIÓN.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Desarrollar atenciones y seguimientos, desde el área de psicología, de las y los adolescentes, jóvenes, víctimas y personas de su medio familiar o del cuidado, que les sean asignados en el marco del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas y las demás estrategias de la Dirección.
2. Realizar informes que den cuenta de los avances y/o dificultades del proceso de atención de los casos a su cargo, cumpliendo las orientaciones y los criterios establecidos desde el Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas y la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.
3. Alimentar en el aplicativo SIRPA y las bases de datos, la información de la población atendida en el Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas y las demás herramientas de gestión definidas por la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente o la Subsecretaría de Acceso a la Justicia
4. Preparar los documentos que le sean solicitados y participar en los encuentros, estudios de caso y audiencias de seguimiento que sean programados con los operadores pedagógicos del ICBF, las autoridades del SRPA y las entidades que participan de la implementación del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas.
5. Participar en la logística, preparación, planeación y ejecución, de actividades y/o jornadas internas y externas para la divulgación, sensibilización y fortalecimiento del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas en el SRPA.
6. Asistir a espacios y jornadas que promueven la gestión de conocimiento, unificación de criterios y apropiación de enfoques, con el fin de fortalecer el desarrollo de los programas y atenciones que se brindan a las personas vinculadas a las estrategias de la Dirección, así como a reuniones del equipo interdisciplinario del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas.
7. Las demás que le sean asignadas y se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$36,478,400.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SIETE (7) MES(ES) sin que exceda el 31 DE ENERO DE 2024
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	27/06/2023
FECHA DE INICIO	28/06/2023.

ADICIONES Y PRORROGAS

Modificación No. 1 Fecha 28-01-2024:	Por la cual se prorroga el plazo de ejecución en Prorroga 1 mes 5 días y se adiciona el valor en $4,168,960.00.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$40,647,360.00

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion E0E8C999AC6478DFF05E721340F81AEF

FECHA DE TERMINACION:	21/02/2024.

La vinculación del contratista se realizó por la modalidad de “Contrato de Prestación de Servicios”, bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación

Así mismo, de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 10 días del mes de Abril de 2024, atendiendo la solicitud efectuada via Web.

ANA MARÍA MORENO GARCÍA
Directora Jurídica y Contractual.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion E0E8C999AC6478DFF05E721340F81AEF

LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
NIT: 900959051-7

SE INFORMA QUE:

El (la) señor(a) ANDRES OBANDO CARO, identificado(a) con CC. No. 79884347, prestó sus servicios de manera personal y autónoma en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación:

Contrato PS 6519 2022:

Fecha Inicio: 09/11/2022 **Fecha Terminacion: 02/05/2023**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS COMO PSICÓLOGO(A) PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 0002 DE 2022.

1. Se realiza atención a la población con riesgo en salud mental como: I casos de intento suicida menos de 28 años, II. Intentos suicidas reiterados por más de dos veces; III. Maltrato infantil reiterado por más de dos veces, en ese orden de ideas la población que serán abordados por el profesional en psicología no deberá estar en proceso de atención por Entornos Cuidadores, por lo tanto, las características de la población que abordarán los profesionales en psicologia de EAC, serán: 2 Riesgo alto identificado por EAC que no son están siendo atendidos por Entornos Cuidadores. 3. Problemas en salud mental (problemas o sintomas que no constituyen un trastorno psiquiátrico tanto en niños, adolescentes y adultos, pero que producen malestar emocional y disfunción en la capacidad de relacionarse con los otros y requieren apoyo social y clinico, en aras de prevenir posibles trastornos (ENSM2015) 4. Los problemas mentales se configuran como los eventos que en materia psicosocial principalmente presenta un individuo e incluso colectivos entre los cuales se destaca, el consumo y dependencia de sustancias psicoactivas, problemas con el acto de comer, las consecuencias psicológicas de la exposición a eventos traumáticos, problemas de aprendizaje, y dificultades en las relaciones en el contexto familiar, social, laboral y ambiental) identificados por los EAC que no están siendo atendidos por Entornos Cuidadores. 5.Casos de intento suicida mayores de 28 6. Maltrato Infantil reiterados que no son están siendo atendidos por Entornos Cuidadores. 7.Problemas en salud mental identificados por los EAC sin inter 8. Quienes no estén en atención en la Ruta de Atención en Salud Mental.La descripción de las actividades de esta atención por Psicologia se realiza en la Guía Operativa de Salud Mental EAC, Asi mismo, 9. Debera asistir a los comite de cuidado, entre otras actividades para la operatividad. 10. Entre otras actividades. CONVENIO 001 DE 2022.

Contrato PS 6230 2022:

Fecha Inicio: 21/10/2022 **Fecha Terminacion: 07/11/2022**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS COMO PSICOLOGO(A) PARA DESARROLLAR

ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 0002 DE 2022.

1.El equipo de identificación estará conformado por profesionales en psicología, enfermería, quienes analizaran la información entregada por los equipos de atención en casa y determinaran la modalidad de cuidado que requiere la dupla. 2. La intervención psicológica se realizará bajo el esquema de la estrategia Enfrentando Problemas Plus EP+. Esta estrategia está vinculada al programa de la OMS que busca la reducción de la brecha de atención en Salud Mental mhGAP. EP+ consiste en una intervención breve para adultos. 3. Las sesiones de intervención se realizan una vez por semana durante cinco semanas. 4.Todas las sesiones son individuales.5 La aplicación de la intervención en la estrategia de relevo domiciliario a cuidadores se debe realizar una sesión por mes durante 5 meses. 5.1 Sesión uno de intervención, presentacion y con la presentación, la razón del acompañamiento, el tiempo que se utilizará, los beneficios de la intervención que podría ser de ayuda para el tipo de problemas que está teniendo la población con ayuda de la guia pre – EP, anexo guia operativa. 5.2 Sesión dos de intervención, deberá aplicar la evaluación durante EP+ anexo guía operativa, cuyo tema central de la sesión es “entendiendo la adversidad” . 5.3 Primera sesión ES+, deberá aplicar la evaluación durante EP+ anexa a esta guía operativa, el tema central de la tercera sesión “enfrentando el estrés” y ejercicios de respiratorios. 5.4 Segunda sesión EP+ deberá aplicar la evaluación durante EP+ anexa a esta guía operativa, el tema central de la cuarta sesión perdirle a la persona que realice una lista de problemas incluyendo las colocadas en la evaluación que se realiza, posteriormente se decide si son problemas solucionables, problemas insolubles o problemas sin importancia.Definir el problema puede ser el paso que presenta más desafíos para el profesional en psicología. Por consiguiente, es importante que se prepare esta sesión, entre las Sesiones 1 y 2, definiendo algunos de los problemas identificados en la evaluación. Esto puede ser objeto de un análisis en un comité de cuidado. 5.5 Tercera sesión EP+ deberá aplicar la evaluación durante EP+ anexa a esta guía operativa. El tema central de la quinta sesión “Seguir andando, continuar haciendo”, tiene el objetivo de romper este ciclo y mejorar el ánimo de las personas estimulándolas a volver a involucrarse en actividades agradables y orientadas a tareas a pesar de su estado de ánimo. 5.6 Cuarta sesión EP+ deberá aplicar la evaluación durante EP+ anexa a esta guía operativa. El tema central de la sexta sesión "fortalecer la redes de apoyo social" 5.7 Quinta sesión EP+deberá aplicar la evaluación durante EP+ anexa a esta guía operativa. El tema central de la septima sesión "mantenerse bien y mirar hacia adelante" . 5.8 Sexta sesión EP+, debera realizar la evaluación post-intervención, de acuerdo con el formato anexo en esta guía operativa. El cual permitirá revisar el avance de la intervención y si es necesario continuar con la intervención por parte del proceso de servicios de apoyo de EAC. 6.El profesional en psicología del grupo de relevo, cuyo objetivo es permitir mejorar la salud mental, a través del manejo de sus emociones y la autonomía, lo que se traducirá en una disminución de la sobrecarga del cuidador. Con el fin de medir el impacto del abordaje se realizará la aplicación del tamizaje de Zarit al inicio del proceso y al finalizar el proceso. 7. Asistencia a comite. 8. Entre otras actividades que permitan la ejecucion del CONVENIO 0002 DE 2022.

Contrato PS 5073 2021:

Fecha Inicio: 04/05/2021 **Fecha Terminacion: 20/06/2022**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones

Colectivas en el Distrito Capital. 2. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estandares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 4. Realizar apropiación conceptual desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS.5. Participar en la planeación de su competencia de acuerdo al proceso asignado conforme las actividades, metas y productos establecidos en los anexos y lineamientos tecnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 6. Elaborar los informes respectivos que se soliciten y que corresponda a las actividades, metas y productos conforme a los anexos y lineamientos tecnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 7. Desarrollar procesos de asistencia técnica a los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los equipos territoriales. 8. Activar y notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones. 9. Gestionar y hacer seguimiento a las canalizaciones del proceso a cargo.10. Realizar el seguimiento en campo y verificación de productos, metas o actividades al talento humano del proceso a cargo. 11. Generar los espacios que faciliten el direccionamiento técnico y acompañamiento con los equipos operativos asignados. 12. Presentar y responder dentro de los plazos establecidos por los productos, metas o actividades asignadas, con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) y conforme los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 13. Responder por la gestión administrativa y financiera para garantizar la ejecución de los productos del proceso asignado. 14. Responder por el diligenciamiento de los formatos que se generen, en el cumplimiento de sus acciones, con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) y conforme los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 15. Diligenciar el 100% de la información en los tableros de control, indicadores y matrices que se generen y soliciten en el proceso asignado. 16. Realizar revisión de las fichas, formatos, documentos, bases o informes generados por las acciones o intervenciones de los equipos territoriales, garantizando la calidad del registro y conforme a los anexos y lineamientos tecnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 17. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran , para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.18. Realizar el listamiento y presentación de los soportes para las auditorías externas que se den en el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas.19. Responder oportunamente por la información requeridos por las diferentes intervenciones de salud pública, la Subred o la SDS. 20. Responder por la calidad, oportunidad y cumplimiento de las actividades asignadas. 21. Participar en las reuniones y eventos a los cuales sea asignado por la Subred y presentar los informes que le sean requeridos.22. Responder por el achivo de la documentación generada, en el cumplimiento de sus acciones, de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental.23. Realizar las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato.24. Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred

Contrato PS 4220 2020:

Fecha Inicio: 18/05/2020 **Fecha Terminacion: 03/05/2021**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEL AREA DE LA SALUD O SOCIAL ESPECIALIZADO DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el Contrato suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estandares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 5. Realizar las visitas en campo de acuerdo a los anexos operativos de cada espacios de vida o componente transversal.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C, el día 01 de Junio de 2023.

Para mayor información favor comunicarse a la línea 3045952563, via correo electronico a certificacionesops@subredcentrooriente.gov.co o dirigirse a la Av. Caracas No. 33 A-11, oficina de Contratación OPS

Cordialmente,

MARIA LORENA ROJAS VAN STRAHLEN
Directora de Contratación
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que tratan los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión de este documento y que la información ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Responsables: Isabel Jiménez – Técnico administrativo
Nubia Sánchez Valencia – Secretaria
Revisó: Paola Carolina Zabala - Referente OPS

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO Y CONTRACTUAL
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,

CERTIFICA QUE:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES OBANDO CARO
IDENTIFICACIÓN	cédula de ciudadanía No. 79.884.347

SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD

NUMERO DE CONTRATO	**SCJ-968-2018**
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestacion Servicios Profesionales

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales en intervención psicológica a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, a través de las estrategias que defina la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente con el fin de prevenir la reiteración en el delito y en el marco de los protocolos avalados por la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y/o la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. .

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$20,166,667.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MES(ES) Y 20 DIAS. Contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	25/09/2018
FECHA DE INICIO	26/09/2018.
FECHA DE TERMINACION:	15/01/2019.

La vinculación del contratista se realizó por la modalidad de “Contrato de Prestación de Servicios”, bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación

Así mismo, de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 03 días del mes de Junio de 2023, atendiendo la solicitud efectuada via Web.

Ana María Moreno G

ANA MARÍA MORENO GARCÍA
Directora Jurídica y Contractual.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion 0CCDD6010B133B58E83BFC2CA0D8BDEE

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO Y CONTRACTUAL
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,

CERTIFICA QUE:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES OBANDO CARO
IDENTIFICACIÓN	cédula de ciudadanía No. 79.884.347

SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD

NUMERO DE CONTRATO	**SCJ-175-2019**
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestacion Servicios Profesionales

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales en atención psicológica a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley y demás población que sea asignada por la Subsecretaria de Acceso a la Justicia y/o la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente, con el fin de prevenir la reiteración en el delito y/o las conductas impulsivas y violentas; en el marco de los protocolos avalados por la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y/o la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. º Entregar plan de trabajo y cronograma mensual para el cumplimiento de las acciones establecidas en el objeto contractualº. Participar desde el área de psicología en el diseño, documentación y fortalecimiento de las estrategias para prevenir la reiteración en el delito y/o las conductas impulsivas y violentas; en el marco de protocolos avalados por la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y/o la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente. º. Adelantar la implementación de los programas y actividades de atención para prevenir la reiteración en el delito y/o las conductas impulsivas y violentas, en especial las estrategias de Desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales basadas en evidencia y en el marco de protocolos avalados por la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y/o la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescenteº. Apoyar el análisis, seguimiento y retroalimentación de las actividades de atención desarrolladas en el marco de las estrategias para prevenir la reiteración en el delito y/o las conductas impulsivas y violentas.º. Realizar la sistematización de información que sea requerida, haciendo uso de las herramientas y/o aplicativos definidos por la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.º. Las demás que requiera la Subsecretaria de Acceso a la Justicia y/o la Dirección de responsabilidad penal Adolescente.
2. Entregar plan de trabajo y cronograma mensual para el cumplimiento de las acciones establecidas en el objeto contractual
3. . Participar desde el área de psicología en el diseño, documentación y fortalecimiento de las estrategias para prevenir la reiteración en el delito y/o las conductas impulsivas y violentas; en el marco de protocolos avalados por la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y/o la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.
4. . Adelantar la implementación de los programas y actividades de atención para prevenir la reiteración en el delito y/o las conductas impulsivas y violentas, en especial las estrategias de Desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales basadas en evidencia y en el marco de protocolos avalados por la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y/o la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
5. . Apoyar el análisis, seguimiento y retroalimentación de las actividades de atención desarrolladas en el marco de las estrategias para prevenir la reiteración en el delito y/o las conductas impulsivas y violentas.
6. . Realizar la sistematización de información que sea requerida, haciendo uso de las herramientas y/o aplicativos definidos por la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.
7. . Las demás que requiera la Subsecretaria de Acceso a la Justicia y/o la Dirección de responsabilidad penal Adolescente.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$65,147,500.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	ONCE (11) MES(ES) y 15 días, Contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion 0CCDD6010B133B58E83BFC2CA0D8BDEE

FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	17/01/2019
FECHA DE INICIO	22/01/2019.
FECHA DE TERMINACION:	06/01/2020.

La vinculación del contratista se realizó por la modalidad de "Contrato de Prestación de Servicios", bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación

Así mismo, de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 03 días del mes de Junio de 2023, atendiendo la solicitud efectuada via Web.

Ana María Moreno G

ANA MARÍA MORENO GARCÍA
Directora Jurídica y Contractual.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion 0CCDD6010B133B58E83BFC2CA0D8BDEE

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) ANDRES OBANDO CARO identificado con el número de CEDULA: 79884347 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	3965 -- 24/02/2017
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 38.423.000
Plazo	11 MESES
Fecha Inicio	1/03/2017
Fecha Final	30/06/2018
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE Y LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO 1108 "PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE" DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ.
Modificaciones	FECHA=31/01/2018 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 17.465.000 PLAZO PRORROGA =5 MESES)

Numero y Fecha	9969 -- 27/05/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 20.154.000
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	1/06/2016
Fecha Final	10/02/2017
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE Y LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ Y EL PROYECTO 743 "GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL

Integración Social
NIT 899.999.061-9

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

CARRERA 7 # 32-16 PISO 7
TEL: 3279797 EXT 1710

	DESARROLLO DE PERSONAS EN PROSTITUCIÓN O HABITANTES DE CALLE" EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS INSTITUCIONALES Y LOS ENFOQUES DE DERECHOS, DIFERENCIAL Y DE GÉNERO.
Modificaciones	FECHA=10/11/2016 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 7.837.667 PLAZO PRORROGA =2,1 MESES Y DIAS CALENDARIOS)

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de Febrero de 2018

Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco

Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 12418131631

DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO
C.C. 52.824.462
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

Elaboro: Jhon Jairo Jara Lopez

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social
NIT 899.999.061-9

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) ANDRES OBANDO CARO identificado con el número de CEDULA: 79884347 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	3965 -- 24/02/2017
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 38.423.000
Plazo	11 MESES
Fecha Inicio	1/03/2017
Fecha Final	30/06/2018
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE Y LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO 1108 "PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE" DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ.
Modificaciones	FECHA=31/01/2018 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 17.465.000 PLAZO PRORROGA =5 MESES)

Numero y Fecha	9969 -- 27/05/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 20.154.000
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	1/06/2016
Fecha Final	10/02/2017
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE Y LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ Y EL PROYECTO 743 "GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL

Integración Social
NIT 899.999.061-9

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

CARRERA 7 # 32-16 PISO 7
TEL: 3279797 EXT 1710

	DESARROLLO DE PERSONAS EN PROSTITUCIÓN O HABITANTES DE CALLE" EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS INSTITUCIONALES Y LOS ENFOQUES DE DERECHOS, DIFERENCIAL Y DE GÉNERO.
Modificaciones	FECHA=10/11/2016 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 7.837.667 PLAZO PRORROGA =2,1 MESES Y DIAS CALENDARIOS)

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de Febrero de 2018

Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco

Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 12418131631

DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO
C.C. 52.824.462
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

Elaboro: Jhon Jairo Jara Lopez

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social
NIT 899.999.061-9

FUNDACIÓN ALIMENTARTE

NIT 900.407.237-1

LA FUNDACIÓN ALIMENTARTE SEDE BOGOTA

CERTIFICA QUE:

El señor **ANDRES OBANDO CARO,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 79.884.347** de Bogotá, prestó sus servicios a esta Fundación en la sede Bogotá, como Director General, cargo enmarcado en el contrato 331-2015 suscrito entre la Fundación y el Instituto para la Economía Social –IPES- de la Alcaldía Mayor.

Este cargo fue desempeñado del 28 de diciembre del 2015 al 31 de marzo del 2016.

Dada en Bogotá, D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo del año Dos Mil Dieciséis (2.016).

Cordialmente,

FUNDACIÓN ALIMENTARTE
NIT 900407237-1

BIBIAN PATRICIA ANGULO
Directora General
Contrato 331-2015

Scanned by CamScanner

POR MEDIO DE LA PRESENTE

HACEMOS CONSTAR QUE:

El señor **ANDRES OBANDO CARO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.884.347 de Bogotá, laboro en la institución desde el día 17 de Julio del 2015, hasta el 18 de Diciembre del 2015, desempeñando el cargo de **Psicólogo,** en **los Programas de la Oficina de Pastoral para la Niñez y la Familia – OPAN/NP/COTECOL de los Religiosos Terciarios Capuchinos,** con un contrato a término fijo.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los **VEINTE NUEVE (29) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015.**

Atentamente,

NESTOR DIAZ
Subdirector Gestión Humana

Elaboro María Elena Rodriguez
Vo Bo

Scanned by CamScanner

PGH-284/15

POR MEDIO DE LA PRESENTE

HACEMOS CONSTAR QUE:

El señor **ANDRES OBANDO CARO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.884.347 de Bogotá, laboro en la institución desde el día 1 de Marzo de 2012, hasta el 30 de Julio de 2014, desempeñando el cargo de **Psicólogo,** y del 1 de agosto de 2014 al 26 de junio de 2015, desempeñando el cargo de **Coordinador,** en **los Programas de la Oficina de Pastoral para la Niñez y la Familia – OPAN/NP/COTECOL de los Religiosos Terciarios Capuchinos,** con un contrato **a término Fijo.**

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., el **PRIMERO (1) DEL MES DE JULIO DE 2015.**

Atentamente,

NESTOR DIAZ
Subdirector Gestión Humana

Scanned by CamScanner

PGH-256/15

POR MEDIO DE LA PRESENTE

HACEMOS CONSTAR QUE:

El Señor **ANDRES OBANDO CARO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.884.347 de Bogotá, labora en esta Institución desde el 01 de Marzo de 2012 al 30 de julio de 2014, desempeñándose en el cargo de **PSICOLOGO** y del 01 Agosto a la fecha como **COORDINADOR**, en **los Programas de la Oficina de Pastoral para la Niñez y la Familia – OPAN/NP de los Religiosos Terciarios Capuchinos** mediante un contrato a término fijo, devengando un salario básico mensual de **UN MILLON SESCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL PESOS M/C (1.619.000).**

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los **VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2015.**

Atentamente,

NESTOR DÍAZ F.
Subdirector Gestión Humana

Elaboro: Yadira Mora
Vo.Bo _____
NDF/ymc

Scanned by CamScanner